



PERMISO BTP



¿Qué tipo de vehículos puedo conducir con este permiso?

Vehículos prioritarios cuando circulen en servicio urgente. Vehículos que realicen transporte escolar cuando transporten escolares, y vehículos destinados al transporte público de viajeros en servicio de tal naturaleza.

Todos ellos con una M.M.A. no superior a 3.500 kg, y hasta 9 asientos incluido el conductor.

Será necesario tener una experiencia, durante al menos un año, en la conducción de vehículos que autoriza el permiso de la clase B y superar las pruebas de control de conocimientos reglamentarios.

El año de antigüedad podrá ser sustituido por un certificado expedido por un Centro de Formación de Conductores que acredite haber completado una formación específica y superar las pruebas reglamentarias.

El permiso BTP permite conducir los mismos vehículos que se pueden conducir con el permiso de la clase B pero destinados al transporte público. Este permiso permite conducir vehículos especiales, vehículos prioritarios (ambulancias, policía, protección civil o bomberos), taxi, transporte escolar y alquiler de coche con conductor.

Para poder **obtener el permiso BTP** se debe tener un año de antigüedad en el permiso B.

Lo único que tendrás que hacer para **obtener el permiso BTP** será superar un examen teórico de 16 preguntas. No es necesario realizar ningún examen práctico.